



MINISTERIO DE HACIENDA

INFORMACIÓN DEL EVENTO

MARCO NORMATIVO OPTIMIZADO DEL SUBSISTEMA DE
CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, da inicio a una serie de eventos de divulgación de los documentos técnicos conceptuales, para la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP) en el actual Subsistema de Contabilidad Gubernamental, mediante un proceso de implementación gradual, bajo el método de adopción indirecta. Los documentos están organizados en distintos módulos en la forma siguiente:

Módulo 1 Marco Conceptual de las NICSP aplicado al Subsistema de Contabilidad Gubernamental.

Módulo 2 Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público aplicadas al Subsistema de Contabilidad Gubernamental:

NICSP 1 Presentación de Estados Financieros

NICSP 2 Estado de Flujo de Efectivo

NICSP 12 Inventarios

NICSP 17 Propiedades, Planta y Equipo

NICSP 31 Activos Intangibles

Módulo 3 Catálogo y Tratamiento General de Cuentas del Sector Público actualizado con la implementación de cinco NICSP.

Módulo 4 Normativa Contable Gubernamental (Manual Técnico SAFI armonizado con NICSP).



MINISTERIO DE HACIENDA

MARCO NORMATIVO OPTIMIZADO DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

INTRODUCCIÓN

Dichos documentos los compartiremos gradualmente mediante plataformas electrónicas en ambiente web, con cada Jefe UFI, Jefe USEFI, Contador y personal técnico que integra cada una de las unidades contables de las entidades del sector público que implementaran las NICSP, así como personal técnico de la Dirección General Contabilidad Gubernamental y personal de Auditoría de la Corte de Cuentas de la República.

Como antes se anunció, mediante correo electrónico de fecha 25 de noviembre del 2020, dirigido a los Jefes UFI y a los Contadores Institucionales, los documentos pueden ser descargados o vistos en sus computadoras institucionales, personales o en cualquier dispositivo móvil que tengan capacidades y/o aplicaciones que se lo permitan. Asimismo, en vista de las medidas de bioseguridad ante la pandemia COVID-19, y no poder realizar eventos masivos de divulgación presencial, se ha optado por un procedimiento de control de descarga, visualización, lectura y solución de cuestionarios.



METODOLOGIA DE ESTUDIO

- La metodología que se utilizará es de autoaprendizaje, en donde cada participante según su conveniencia entrará a la plataforma virtual por lo menos tres horas diarias, para culminar el desarrollo de las diferentes actividades programadas. Los contenidos del curso estarán disponibles para ser consultados las 24 horas del día, los 7 días de la semana, desde cualquier dispositivo con acceso a internet.
- Cada módulo estará habilitado desde los días lunes de las fechas programadas a partir de las 8:00 a.m. y se inhabilitará el día domingo a las 5:00 pm. Las siguientes semanas se hará la apertura automática del siguiente módulo según la programación.
- Es muy importante que cada participante tome en consideración la planificación y no dejar de cursar el total del contenido.
- Al ingresar al aula virtual encontrarán los módulos a desarrollarse con la temática respectiva, presentaciones de los temas impartidos y los documentos completos en PDF correspondientes al módulo en estudio.
- Se habilitará en la plataforma virtual desde el inicio hasta la finalización del evento un Buzón de Consulta, para manejar preguntas relacionadas con la temática en estudio las que serán analizadas y atendidas posterior al desarrollo de cada módulo, por parte de un equipo técnico coordinado por el Lic. José Alejandro Carías Sandoval.



EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS

- Los módulos 1 y 2 serán evaluados al finalizar su contenido, el participante deberá completar un cuestionario de 15 preguntas, con el objetivo de medir el conocimiento adquirido. Para el caso del segundo módulo la evaluación se hará por cada una de las NICSP estudiadas.
- El cuestionario se habilitará a partir de los días jueves de cada semana y se cerrará el día domingo a las 5:00 pm
- Se tendrá la oportunidad de realizar dos intentos para completar el cuestionario y se dispondrá de 25 minutos para su desarrollo. Al finalizar este tiempo el sistema se cerrará automáticamente y en caso que aún no se haya completado el cuestionario, el sistema lo tomará como el primer intento. Por ello se recomienda que al iniciar la evaluación se asegure de no tener ninguna interrupción hasta finalizarla.
- La nota mínima de aprobación requerida en cada módulo será de siete (7.0).
- Los resultados de la evaluación serán comunicados al Jefe UFI con copia a las autoridades superiores de cada institución.
- Se extenderá diploma de aprobación en formato electrónico a los participantes que completen los cuatro módulos de estudio y que logre la nota mínima requerida en los módulos 1 y 2.
- Los participantes que no ingresen en el tiempo programado, o quienes por diferentes circunstancias no completen todos los módulos de estudio, por el momento en este año 2021, no tendrán oportunidad de ser reincorporados a otro evento hasta nuevo aviso.



MINISTERIO DE HACIENDA

MARCO NORMATIVO OPTIMIZADO DEL SUBSISTEMA DE CONTABILIDAD
GUBERNAMENTAL

APOYO TÉCNICO DE LA DGCG

Para cualquier inconveniente de ingreso, o acceso a documentos en la plataforma del aula virtual, pueden comunicarse con las siguientes personas:

Licda. Lorena Patricia Mena Artiga	2244-3075
Lic. Juan José Torres Mejía	2244 5852 / 5857
Zaira García 2	2445890
Ana Navidad	22445800